

Pat. 249,185

76703



76703

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON FEDERICO HORNILLOS LOPEZ, residente en Madrid,
calle Benito Gutiérrez, 37,
p o r
"NUEVOS ANDAMIAJES PARA LA CONSTRUCCION".



6703

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

El objeto de la presente invención se refiere a un nuevo andamiaje metálico totalmente desprovisto de tornillos, abrazaderas, roscas y similares, es decir, un andamiaje de montaje sumamente sencillo y eficaz como se deducirá de la descripción que sigue:

El objeto de la invención se ha representado de un modo esquemático en los dibujos que se acompañan en los cuales se han señalado con letras las partes fundamentales del andamiaje a fin de hacer más fácil la descripción.

La fig. 1 representa la pieza fundamental del conjunto o pórtico, que constituye el andamiaje propiamente dicho.

La fig. 2 es un esquema de como queda el conjunto una vez montado.

Como se deduce de los dibujos adjuntos, el pórtico está constituido por una pieza A en forma de U invertida cuyas bases B son regulables bien por enchufe telescópico, o por un simple tornillo de nivel, o por el dispositivo más simple indicado en B consistente en un simple bulón que fija la altura de la base. Estos pórticos son encajados directamente por superposición y la facilidad de regular su altura mediante los extremos B hace posible su acoplamiento al nivel de la base. Dada la forma de los pórticos, es también posible disponer en cada piso, aparte de la altura principal de otras dos intermedias, sin más que colocar tabloncillos apoyados sobre los trave-



8703

saños laterales E-E' p F-F', y sobre ellos hacer la plataforma.

5 Para la inclinación de barandillas y quitamiedos se disponen unos tubos enchufables en la línea de pórticos más altos a los que se fijan unos tubulares a todo lo largo del andamio.

Dada la configuración de los pórticos, resulta muy fácil el cambio de alturas y ascensión de los operarios.

10 Los pórticos se enlazan mediante sencillos cruces de San Andrés D, articulados en su parte central mediante un eje de giro y su montaje es inmediato sin necesidad de herramienta alguna.

15 Como se deduce de los dibujos adjuntos los pórticos están provistos, cuando se desea, de unos voladizos 6 contruidos en tubo soldado que llevan tres medias cañas en sus extremos de acoplamiento, con lo cual se consigue que queden perfectamente fijos a los pórticos sin necesidad de ningún otro dispositivo de ajuste. Pueden fijarse a tres alturas distintas a lo largo del pórtico.

20 Estos voladizos tienen como misión primordial la colocación de tablonés para formar andamios en el exterior de la superficie normal cubierta por los pórticos. Un caso concreto de aplicación, sería el revoque o repaso de una fachada, con balcones; la estructura del andamio quedaría exterior a éstos, y sin embargo, mediante los voladizos podrá el trabajador acercarse totalmente a los paños entre los balcones o terrazas.

25 Dada la sencillez del sistema de andamiajes descrito, no es necesario extenderse en esta descripción, porque cualquier persona técnica en esta especialidad comprenderá perfectamente
30



76703

te la constitución y el funcionamiento de estos nuevos andamiajes metálicos que sin duda han de llegar a tener una gran aceptación en el mercado. Por ello se desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

10

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15

1) Nuevos andamiajes para la construcción, caracterizado porque consiste esencialmente en colocar unos pórticos en forma de U invertida enchufables directamente por superposición y unidos con otros por medio de cruces de San Andrés articulados en su parte central formándose con todo ello un conjunto a cuya parte exterior pueden acoplarse unos voladizos sujetos mediante tres medias cañas, y aptos para recibir los tablones que constituyen este andamio accesorio siendo regulable a voluntad la altura de los pórticos en su base de apoyo para prever desniveles del terreno.

20

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVOS ANDAMIAJES PARA LA CONSTRUCCION".

25

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

30

Madrid, 6 de mayo de 1959

ALFONSO UNGRIA

74703

OFF. PATENT. OFFICE. BUREAU

OFF. PATENT. OFFICE. BUREAU

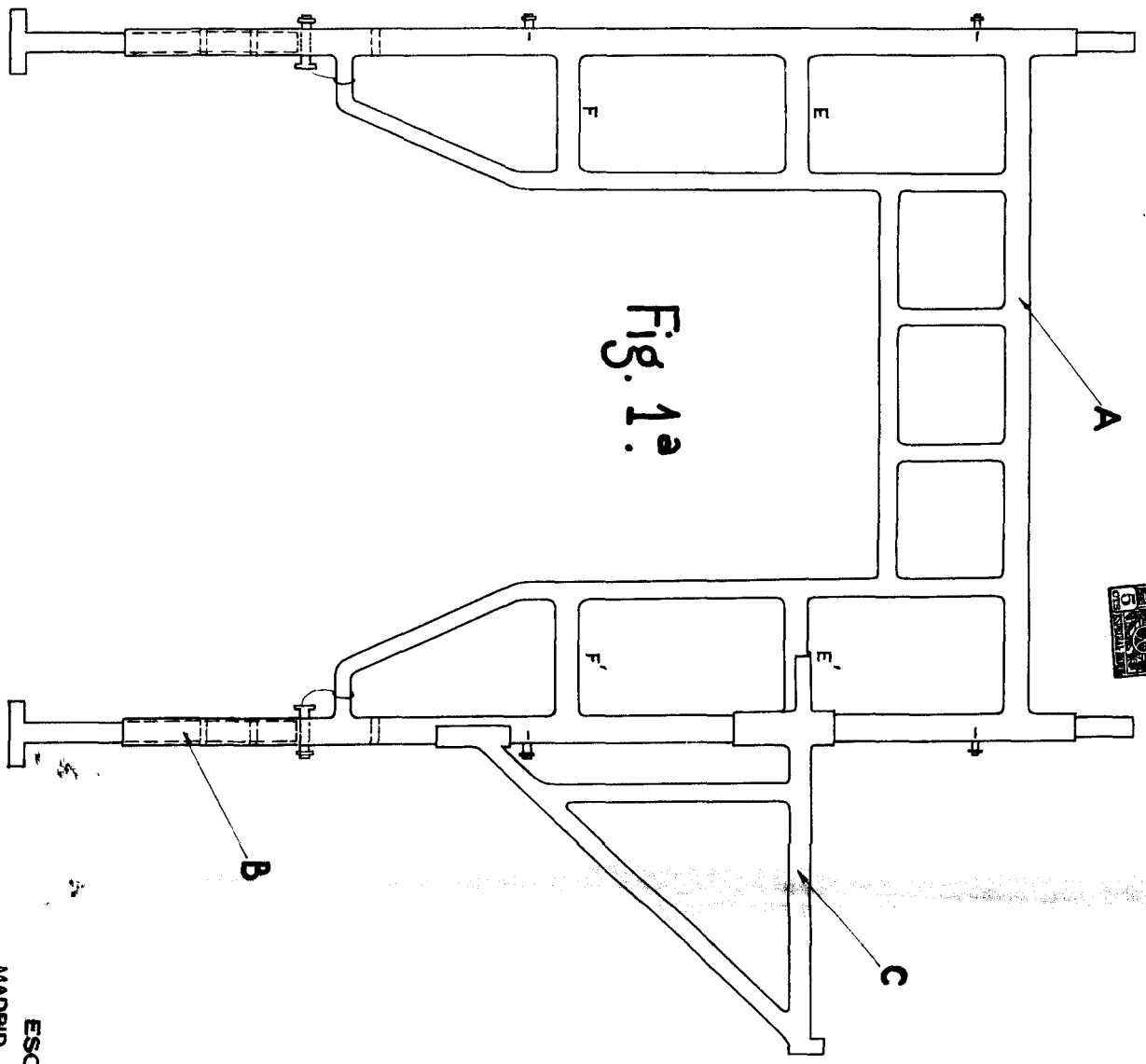


Fig. 1a

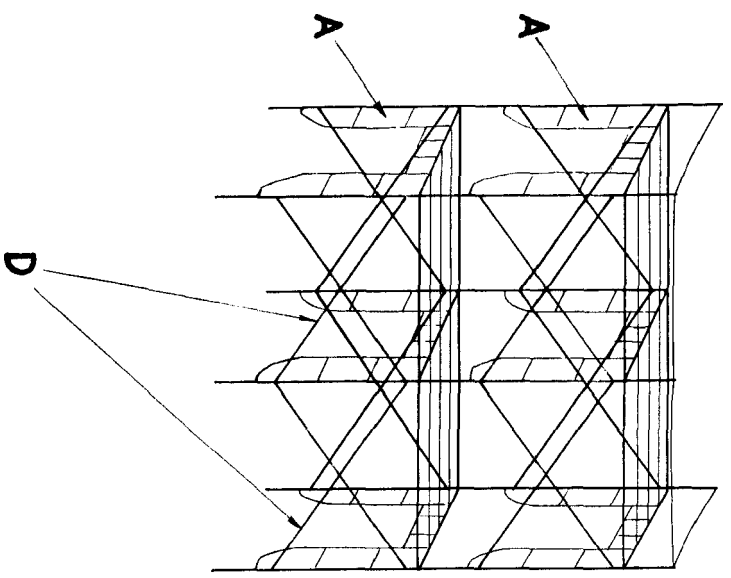


Fig. 2a

ESCALA VARIABLE
 MADRID DE mayo DE 1919
 HERNANDEZ UNGERÍA

